



# Lista de necesidades de servicio proyectadas / lista de espera

## Lista de necesidades de servicio proyectadas (PSNL)

Los servicios de educación especial son un derecho. La financiación de los servicios a largo plazo no está garantizada ni es un derecho. Se proporcionan en función de la necesidad y la disponibilidad de financiación.

**Identificación de las necesidades de servicios:** la legislatura estatal se basa en la información presentada por las 10 agencias del área para desarrollar un presupuesto estatal que respaldará las necesidades de las personas que son elegibles para los servicios de desarrollo. La legislatura desarrolla presupuestos dentro de un bienio (cada dos años). Dependen de la información de los próximos 4 años.

### Qué significa esto para mí?

1. Para planificar los servicios, los Servicios Comunitarios de Gateways deben ingresar a cada individuo en un registro estatal llamado Lista de Necesidades de Servicios Proyectadas (PSNL). Documenta qué tipo, frecuencia y financiación necesitará la persona para los servicios a largo plazo y cuándo necesita que comiencen esos servicios.
2. Debemos tener esta información ingresada en el registro a la edad de 16 años o antes si salimos de la escuela secundaria antes de los 21 años.
3. Si las personas no se inscriben en el registro, cuando la legislatura desarrolle el presupuesto para servicios de desarrollo habrá escasez de fondos.
4. La información ingresada en el registro se puede editar en cualquier momento y debe actualizarse al menos una vez al año.
5. Los Servicios Comunitarios de Gateways no pueden ingresar a alguien en el registro estatal sin el permiso del tutor o de la persona.
6. Solo los Servicios Comunitarios de Gateways pueden ingresar a una persona en el registro, por lo tanto, es crucial desarrollar una relación con su coordinador de servicios. Lo ayudarán a guiarlo en la recopilación de la información necesaria.

### Lista de necesidades de servicios proyectados VS lista de espera: ¿cuál es la diferencia?

La diferencia es simple. Cuando la fecha en la que necesita los servicios sea en el futuro, estará en la Lista de necesidades de servicios proyectados (PSNL). Si la fecha en la que necesita los servicios ya pasó, oficialmente está esperando los servicios y se le considera en la lista de espera. Los medios de comunicación y la legislatura usan estos términos indistintamente a veces, pero son diferentes.

### La financiación no es una garantía, ¿qué puede hacer para defender?

- Abogue por permanecer en la escuela hasta que haya completado un plan de transición que prepare a su hijo / a para la vida adulta.
- Comuníquese con su Coordinador de servicios de apoyo familiar mensualmente para asegurarse de que estén al tanto de las necesidades futuras de servicios de su hijo / a, incluidos los planes de graduación.
- Incluya a su coordinador de servicios como parte activa de su equipo.
- Proporcione a su Coordinador de apoyo familiar todas las evaluaciones actuales (dentro de los tres años).
- Actualice su solicitud de PSNL a medida que cambien las cosas.
- Comuníquese con su representante local ante la legislatura (podemos brindarle información de contacto)
  1. Informe al representante de las necesidades anticipadas y lo que sucederá si no hay fondos disponibles para brindar servicios a su hijo / a.
  2. Pídale a su legisladora que apoye la financiación de la lista de espera.
  3. Asista a las audiencias siempre que sea posible.
- Únase a la Red de Defensa Familiar de Gateways (G-FAN) para recibir correos electrónicos e información sobre actividades y apoyo para comunicarse y defender.